

# Las cifras que definen la cuenca

Con un total de 7.334 km<sup>2</sup>, abarca a 20 comunas, de cinco provincias, y recibe aportes de los ríos Colorado y Putaendo.

Su principal embalse es Los Aromos, destinado al agua potable, que tiene una capacidad total de 35 millones de metros cúbicos.

Los usuarios están organizados en tres juntas de vigilancia, una asociación de canalistas y dos comunidades de aguas subterráneas.

**81** pozos de Agua Potable Rural existen en la cuenca.

**11** estaciones fluviométricas están vigentes.

**61** estaciones de medición de niveles hay en la cuenca.

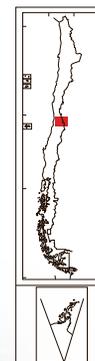
**19** estaciones de monitoreo de calidad de aguas.

## Secciones del Río Aconcagua

Primera Sección | Segunda Sección | Tercera Sección

Acuíferos declarados zonas de prohibición el año pasado. En ellos no se otorgarán más derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas.

--- Zona de prohibición de aguas subterráneas.



### Primera Sección

**Usuarios agricultores** ..... 5.000

**Hectáreas regadas** ..... 24.000

**Principales especies** ..... 50% frutales y 50% hortalizas u otros cultivos.

**Tamaño promedio de terrenos** ..... 6 hectáreas, donde el 80% de los regantes son pequeños agricultores.

**Cuenta con riego tecnificado** ..... 50% de la superficie

**Aguas subterráneas** ..... 367 pozos inscritos con derechos, que son tres a cuatro veces más profundos que el promedio del resto del río.

### Segunda Sección

**Usuarios agricultores** ..... 3.500

**Hectáreas regadas** ..... 21.010

**Principales especies** ..... 55% frutales y 45% hortalizas u otros cultivos.

**Tamaño promedio de terrenos** ..... 84% de los usuarios tiene menos de 20 hectáreas.

**Cuenta con riego tecnificado** ..... 65% de la superficie

**Aguas subterráneas** ..... La junta de vigilancia no maneja esta información.

### Tercera Sección

**Usuarios agricultores** ..... 4.700

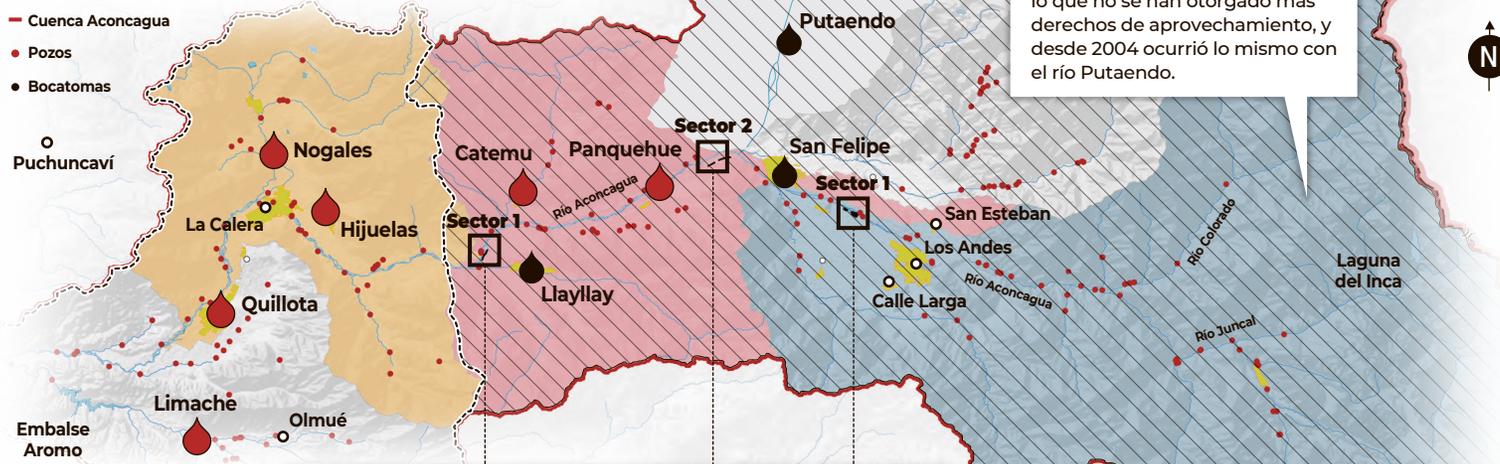
**Hectáreas regadas** ..... 20.790

**Principales especies** ..... 70% frutales y 30% hortalizas.

**Tamaño promedio de terrenos** ..... 4 hectáreas.

**Cuenta con riego tecnificado** ..... 75% de la superficie

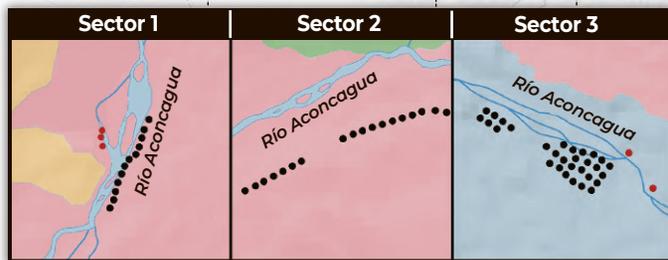
**Aguas subterráneas** ..... 3.502 pozos inscritos con derechos, de los cuales alrededor del 80% son pozos noria, de menos de 10 litros por segundo.



**Zonas agotadas:**  
Desde 1985, la primera sección del río fue declarada agotada, por lo que no se han otorgado más derechos de aprovechamiento, y desde 2004 ocurrió lo mismo con el río Putaendo.

Acuíferos subterráneos declarados como zonas de restricción desde 2015 en adelante.

Área de restricción de aguas subterráneas.



## El MOP tiene 60 pozos

Las obras se destinan a complementar la disponibilidad de aguas superficiales para la empresa sanitaria y los regantes.

## Cuántos derechos están otorgados

Los derechos de aprovechamiento no representan, necesariamente, el agua que efectivamente utilizan los distintos usuarios.

